



XVI CONGRESO COLOMBIANO Y XII IBEROAMERICANO DE NEUROPEDAGOGÍA Y NEUROPSICOLOGÍA

BOGOTÁ COLOMBIA

SEPTIEMBRE 19 DE 2018.

TALLER 4 PRECONGRESO.

EL LENGUAJE: UNA HERRAMIENTA TERAPEUTICA DE BIENESTAR.

Dra. Paola Cleves

¿Qué es el lenguaje?

El lenguaje constituye un sistema de signos que nos permite comunicarnos. Según la Real Academia de la lengua el lenguaje se define como “la Facultad del ser humano de expresarse y comunicarse con los demás a través del sonido articulado o de otros sistemas de signos.”

Para poder hablar del tema que nos ocupa en el siguiente escrito, a saber, el lenguaje como herramienta de bienestar, debemos primero hacer un breve recorrido por la historia de la filosofía para encontrar cómo hemos llegado a este momento, donde consideramos que el lenguaje puede modificar de alguna manera nuestro mundo. De su uso para el bienestar es que vamos a hablar hoy.

El lenguaje ha sido un tema de reflexión dentro de la filosofía desde sus mismos inicios, como podemos encontrarlo en algunos textos Presocráticos, en la antigua Grecia. Si bien el lenguaje ha existido desde hace miles de años, en diversas formas, como los símbolos utilizados por la cultura Egipcia hacia el 4000 A.C. y que fueron creados por fines comerciales, y que ha evolucionado gracias al alfabeto a un complejo sistema lingüístico. El nacimiento del alfabeto, como sistema de signos escritos permite que ahora los conocimientos y la educación no estén a cargo solamente de los oradores y poetas quienes contaban historias sobre personajes que actuaban con virtud, heroísmo, valentía, etc, y que así



transmitían dichos valores a los educandos, sino que de cierta manera independiza al personaje, de la historia. Permite que ahora se pueda pensar en la virtud como tal independiente del personaje de la historia. Permite comenzar a generar un pensamiento racional, donde la reflexión va tomando protagonismo y donde la historia como anécdota y el orador como medio, pueden ser paulatinamente opacados y reemplazados por los textos escritos que versan sobre esos temas más fundamentales y que pueden hasta cierto punto “hablar por sí mismos”.

La filosofía se caracteriza por ser un conocimiento racional del mundo, entendiendo por el término “racional” que se abstrae de dar explicaciones acudiendo a entidades sobrenaturales, míticas o con explicaciones ambivalentes. Precisamente son todas estas, características del pensamiento mítico que buscaba dar explicaciones sobre al mundo y del que además hay presencia en todas las culturas antiguas, incluyendo la misma griega y su cosmogonía.

Es el contexto sociocultural, económico y político el cual sumado a la aparición del alfabeto posibilita la salida del pensamiento mítico y da a luz el pensamiento racional, que caracteriza la filosofía. En este contexto, enfatizo en que el alfabeto permite la creación de textos que ahora perduran en el tiempo, que pueden ser difundidos a la mayoría de las personas y de los cuales se pueden realizar debates y argumentaciones públicas donde las explicaciones animistas y sobrenaturales pueden ser ahora cuestionadas y de las cuales se buscan explicaciones lógicas dando lugar al desarrollo del ejercicio de la razón.

En este escenario, posibilitado en la Antigua Grecia, es donde su ubican los presocráticos. Encontramos así a Pitágoras de Samos (570-497 A.C.) Quien fue uno de los primeros filósofos en hacer algunas reflexiones sobre el lenguaje. Pitágoras nos dice que el lenguaje tiene un carácter natural y no artificial. Es decir, “que entre palabras y cosas había una relación o vínculo natural”¹ Según

¹ Beuchot, Mauricio. Historia de la Filosofía del Lenguaje. México: Fondo de Cultura Económica, 2005. Pág. 11.



esta vertiente, el lenguaje se relaciona con los objetos tal y como son y no obedece a una asignación arbitraria o convencional. Por el contrario, otro gran filósofo presocrático: Parménides, adopta la idea que el lenguaje es artificial, arbitrario y que más bien reglamenta. Posteriormente encontramos a Sócrates, Platón y Aristóteles con quienes inicia con mayor fuerza el pensamiento occidental y como tal la Filosofía en sus preguntas por el Ser y la Verdad iniciando el proyecto metafísico el cual busca las causas últimas de la realidad. En este afán de racionalizar el conocimiento del ser en tanto ser siguiendo el llamado de encontrar las causas últimas de lo que se considera real, se va alejando del lenguaje del devenir que caracterizaba la comunicación previa al nacimiento de la filosofía y la racionalidad y así mismo el lenguaje se analiza dentro de esta nueva ciencia sólo como herramienta que simboliza esas estructuras inmutables y que se consideran lo Real, pero que no son modificables por él.

Ahora bien, es importante mencionar, adelantándonos bruscamente en el tiempo, a Descartes. Filósofo de la modernidad cuyo trabajo filosófico enfatiza en el carácter racional del pensamiento y aún más importante, considerando que es precisamente esa capacidad de pensar de manera racional lo que define en última instancia al ser humano. “Pienso, luego existo”. Según esta declaración, el pensamiento es la base del ser y lo que nos permite o nos hace humanos.

En esta herencia del conocimiento metafísico y de la racionalidad como medida del ser humano, se desarrolló el pensamiento filosófico por varios siglos.

A partir de Descartes se renuevan las ideas de los antiguos griegos. Destaca de nuevo la racionalidad como factor precedente para entender a los seres humanos, el lenguaje sigue siendo solo una herramienta que designa los objetos existentes en el mundo de manera real y la filosofía del lenguaje posterior se enfoca en explicar la manera como adquirimos esos conceptos.

En la época contemporánea, finales del siglo XIX y principios del XX, se da un evento que ha sido llamado “Giro Lingüístico”. Básicamente se refiere a la importancia dada ahora al lenguaje dentro del estudio de lo que significa ser humano y en el origen de nuestros actos. Es el ingreso del lenguaje como constituyente de lo que caracteriza el ser humano y donde el lenguaje ya no es



solo una herramienta de expresión del pensamiento, este último el cual había sido protagonista durante toda la modernidad. No es solamente un intermediario entre el sujeto y la realidad, sino que tiene sus propias reglas y límites y determina hasta cierto punto al mismo pensamiento y a la realidad como tal. Teniendo en cuenta este giro, se vuelca la filosofía ahora al estudio de esa herramienta valiosa y nada transparente que es el lenguaje, más que a investigar la realidad última, como venía haciéndose en la historia de la filosofía previa.

Diferentes líneas dentro del estudio de la filosofía del lenguaje intentan dar cuenta ahora de cómo y qué tan importante es el lenguaje para nuestra construcción de lo que consideramos real, aduciendo así a aplicación del lenguaje. En esta línea encontramos pensadores relevantes del siglo XX, principalmente Wittgenstein quien aporta uno de los conceptos respecto al lenguaje en su segunda etapa filosófica. En esta etapa nos dice que “el significado de una palabra es su uso en el lenguaje”. “No hay que preguntar sin más qué significa una expresión, sino, más apropiadamente, cómo se le usa.”²

Esta postura se considera pragmatista frente al estudio del lenguaje, y fue compartida por otros filósofos por la misma época. Entre ellos encontramos a John Austin (1911-1960) y John Searle (1932). Según Austin la pregunta por el significado es un pseudoproblema. Y más bien se centra en explicar el significado dependiente del uso, lo que hace ahora el estudio del lenguaje considerado como actos de habla, en tanto refieren a una acción, las expresiones como actos. Dentro de esta concepción distingue otros 3 actos que constituyen la acción lingüística, a saber: acto locucionario (sentido y referencia de la expresión), acto ilocucionario (fuerza de la expresión lingüística según el tipo de intención que la anima: ordenar, advertir, aseverar, etc.) y acto perlocucionario (en tanto la expresión lingüística produce un efecto psicológico en el oyente). A partir de esta distinción Austin desarrolla un estudio del lenguaje ahora visto como acción misma y será base para una buena parte de nuestra presentación el día de hoy, del lenguaje como una herramienta para el bienestar.

² Beuchot, Mauricio. Historia de la Filosofía del Lenguaje. México: Fondo de Cultura Económica, 2005. Pág. 235.



A partir de los desarrollos sobre los estudios del lenguaje en el siglo pasado y la concepción del ser humano como un ser lingüístico, se desarrolla una propuesta denominada la Ontología del Lenguaje, uno de cuyos principales representantes es Rafael Echeverría (filósofo Chileno). En su libro Ontología del lenguaje plantea una teoría con los siguientes postulados:

1. Interpretamos a los seres humanos como seres lingüísticos: el lenguaje es la clave para comprender los fenómenos humanos.
2. Interpretamos el lenguaje como generativo: el lenguaje no solo permite hablar de cosas, de manera pasiva y descriptiva, sino que el lenguaje hace que pasen cosas, genera una nueva realidad, genera ser. La forma en que la realidad externa existe para nosotros, está dentro del dominio del lenguaje.
3. Interpretamos que los seres humanos se crean a sí mismos en el lenguaje y a través de él.

Lo que sigue de la charla será una aplicación de la teoría de los actos de habla que en adelante llamaremos actos lingüísticos, con variaciones frente a las categorías propuestas por Austin y Searle, pero a partir de ellos. Estas variaciones fueron tratadas por el filósofo Echeverría, ya mencionado y quien desarrolla una nueva propuesta para entender el ser humano a partir del lenguaje.

Austin propone 5 tipos específicos de Actos Lingüísticos: a) asertivos, b) directivos, c) compromisorios, d) expresivos, e) declarativos.

Echeverría propone: a) afirmaciones, b) declaraciones, c) promesas

Las declaraciones pueden ser: del no o negación, del sí o aceptación, perdón, ignorancia, gratitud y amor.

La promesa puede surgir de dos opciones: una oferta más una declaración de aceptación, o bien de una petición más una declaración de aceptación.



Las afirmaciones: son proposiciones del lenguaje que describen un hecho o intentan describir la realidad. Pueden ser verdaderas o falsas. Ejemplo: está lloviendo. Corresponden a un intento por describir el mundo como es.

Por otra parte las declaraciones son un tipo de acto lingüístico que no habla acerca del mundo, sino que crea uno nuevo. Una declaración una vez ha sido dicha si se cumple, cambia una parte del mundo. No son verdaderas o falsas, sino válidas o inválidas según la persona que las hace. El hacer una declaración implica que la persona que emite el acto de habla correspondiente, se compromete con la nueva realidad declarada. Así que sólo es una declaración válida si la persona que la emite se comporta de manera consistente con esa nueva realidad.

Tipos de declaraciones:

- . Aceptación: cuando decimos “Sí” entra en juego el valor y respeto por nuestra palabra. Implica que se actúa de manera coherente con la declaración.
- . Negación: Declaración del “No”. Gracias a este tipo de declaración se sienta la autonomía y compromete en mayor grado la dignidad de la persona. En el derecho a decir “No” se basa instituciones importantes de la sociedad como la democracia y el mercado. También pone límite a lo que estamos dispuestos a permitir o la manera en que permitimos que los demás nos traten.
- . Gratitud: esta declaración se hace reconocimiento al otro y se fortalece la relación con esa persona. El dar las gracias, permite poder “contar con el otro” en el futuro. De no hacerlo, genera resentimiento en la otra persona, cerrando posibilidades para nuevos tratos futuros.
- . Perdón: esta declaración se realiza en los casos en que no se ha cumplido con lo que se comprometió con el otro. Si bien la gratitud es precisamente el reconocimiento al cumplimiento, el perdón es la otra parte de la situación. Hay que separar el acto de “pedir perdón”, del acto de perdonar cuando la otra persona dice “te perdono”. Ambos son importantes, el primero es una petición y el segundo es como tal el acto declarativo. Perdonar es desde este punto de vista



más que un favor que se le hace a la otra persona, quien no cumplió con sus compromisos con nosotros. Perdonar es evitar que entremos en resentimiento por sentir que se ha actuado de manera injusta con nosotros. Puede que la otra parte siga tranquila sin obtener el perdón nuestro, no obstante nuestro resentimiento si sigue aumentando haciéndonos ahora “esclavos” de esta emoción y minando nuestra paz. Desde este punto de vista, perdonar “rompemos la cadena que nos une al ata al victimario y que nos mantiene como víctimas. Al perdonar nos hacemos cargo de nosotros mismos, somos ahora responsables de nuestro bienestar.”³

El estudio de la promesa será motivo de otra charla. Por el momento, espero haya cumplido este texto como contextualización para seguir con el tema de reconstrucción lingüística de las emociones, tema también abordado por Echeverría en su Ontología del lenguaje.

La reconstrucción lingüística consiste en tomar cada una de las emociones desde el lenguaje y mostrar a la luz los diferentes tipos de actos de habla que llevan implícitos. Como cada acto de habla, acciones en el lenguaje pueden ser o bien verdaderas o falsas, o bien válidas o inválidas, se trata de examinar cada acto lingüístico y someterlo al escrutinio para observar su validez o su verdad según corresponda. Nos daremos cuenta que muchos de los juicios que sostenemos bajo las emociones cotidianas no son válidos o algunas afirmaciones que hacemos no son verdaderas con lo cual cambia necesariamente el significado de las mismas, abriendo la posibilidad de cambiar una parte del mundo a partir de un nuevo acto lingüístico ejecutado.

Desde este punto de vista el lenguaje crea realidad. Los estados de ánimo son tratados desde la ontología del lenguaje como “juicios automáticos”. Llevan una conversación oculta la cual puede ser reconstruida. Lo importante es dilucidar cuál es la estructura subyacente y considerar los estados de ánimo como campos o dominios de diseño. “Todo estado de ánimo especifica un espacio de acciones posibles, un horizonte de posibilidades. Si los estados de ánimo y las

³ Echeverría, Rafael. Ontología del Lenguaje. Editorial Dolmen Estudio. Chile. Agosto 1996. Página 82.



posibilidades están tan estrechamente conectadas, al modificar nuestro horizonte de posibilidades, modificamos nuestros estados de ánimo”.⁴

Es desde este punto donde parte la posibilidad de hablar del lenguaje como una herramienta terapéutica de bienestar. Todas las personas compartimos el deseo de llevar una buena vida, el tiempo que dure. Recientemente se ha venido hablando incluso en medicina de la importancia del ambiente y sus efectos sobre la salud. No sólo está el componente genético. También hay factores que obedecen al medio donde vive el ser humano (su familia, su entorno laboral, social, ambiental) y los estados emocionales juegan un papel determinante en nuestra forma de estar en el mundo en sus diferentes entornos.

La emocionalidad también ha sido vinculada como un factor que bien o mal llevado puede desembocar en estimulación neuroendocrina que favorece la aparición o el progreso de ciertas enfermedades, casos ya estudiados en la literatura médica, lo cual afecta de manera directa la calidad de vida de las personas y su bienestar.

El lenguaje, ahora entendido como una parte constitutiva de lo que nos hace seres humanos, abandonando la metafísica, involucrándose no solo como herramienta que conecta pensamientos y cosas, sino como en un sentido, creador de ese mundo, nos permite proponer ampliar la aplicación de la Ontología del lenguaje en los ámbitos científicos que buscan generar bienestar a los otros, bien sean estos pacientes, usuarios de diferentes servicios, educandos.

Agradezco mucho su atención. Espero tener la oportunidad de seguir desarrollando este tema y sobre todo, aportar de manera práctica el contenido aquí expuesto.

⁴ Echeverría, Rafael. Ontología del Lenguaje. Editorial Dolmen Estudio. Chile. Agosto 1996. Página 281.